

EL CORREO DE CADIZ

Año IX.—Núm. 2.255.

DIPUTACION

Asamblea provincial

Celebró esta tarde sesión la Excolectísima Diputación.

Presidente don José Ruiz Rodríguez, asistiendo los diputados don Arturo Sánchez Alcoba, don Manuel Ruiz Tagle, don Pedro L. de Lasaleta, don Joaquín Pérez Lila, don Antonio Pérez Barbadillo, don Luis Díaz de Vargas, don Enrique Rivero Pastor, don Francisco Guerra Jiménez, don Mariano Fernández Copallo, don Joaquín Fernández Repeto, don Manuel González Risco, don Fernando Portillo, don José Rodríguez López, don Fermín Bohórquez, don Pedro Aguirar, don Antonio Gutiérrez Qijano.

Se dió lectura al acta de anterior sesión que fué aprobada, tratándose después los asuntos que figuraban en el despacho ordinario.

Expediente en virtud de instancia de la Alcaldía de Jerez solicitando rebaja de contingente como compensación a los servicios que el Hospital Militar presta a la provincia.

Se acuerda aprobar el dictámen que propone una denegada la petición.

Se accede a lo solicitado por el Ayuntamiento de Cádiz sobre reformas del artículo 384 de los Ordenanzas Municipales.

Se dió cuenta del expediente para el seguro de incendio de los edificios y mobiliarios propiedad de la Diputación provincial.

Es aprobado el dictámen.

Acuerdase contribuir con el donativo que solicita el Comité ejecutivo del monumento al Doctor Molina en Valencia.

También se acuerda prestar cooperación a la Comisión organizadora en Madrid del segundo Congreso de economía nacional, que así lo tiene interesado.

Se dio cuenta de las instancias de los Sres. D. Antonio Téllez Malagón, D. Federico Miralles Lila y don Adelio Rendón Sobrado, solicitando ocupar viviendas que ocurrían de auxiliares.

Acuerdase que se esté a lo acordado por la Asamblea sobre este asunto.

Son aprobados los dictámenes en las cuentas e bages de los Ayuntamientos de Jerez, San Fernando, Castellar, La Línea, Setenil, Prado del Rey, Alcalá de los Gazules, Los Barrios, Ubrique, Conil, San Roque, Bornos, Algodonales, Villamartín y Sanlúcar.

También se aprueba el dictámen en el expediente para la provisión de una plaza de oficial segundo y vaquero que ocurría.

EDICION DE LA NOCHE

Son aprobadas las memorias de la Comisión provincial correspondientes a anteriores períodos y queda sobre la mesa la del pasado.

Votan en contra de algunos extremos de las memorias aprobadas, los diputados Sres. Pérez Lila, Conde de Morphi, Bohórquez y Rivero Pastor.

Se acuerda celebrar sesión el lunes próximo.

RELIGIOSAS

Para mañana

Continúan en las iglesias parroquiales de San Antonio y Nuestra Señora del Rosario, y Convento de San Francisco los solemnes cultos de los Trece Martes a San Antonio de Padua, a las nueve y media y ocho y media de la mañana respectivamente.

En todos los templos de la capital continúan a las horas anuncianadas los cultos solemnes del mes de María.

Bases de Sociedad

Licencia

El Ayuntamiento de Algeciras concedió dos meses de licencia por enfermo al Alcalde D. José Trujillo Zafra, habiéndose hecho cargo de la presidencia de aquella Corporación el primer teniente de Alcalde D. Ricardo Rodríguez.

Cortesía

El nuevo Director General de Contribuciones D. Félix Rodríguez de Lugo participa al Sr. Gobernador Civil de esta provincia hab. res posseionado de su cargo con fecha 2 del actual.

Entre nosotros

Se encuentra entre nosotros el alcalde de Puerto Serrano D. Francisco Zafra.

Hoy confirió con el Sr. Gobernador civil.

Mejorada

M. jorada de su enfermedad, des de el sábado concurre a su despacho oficial el Delegado de Hacienda don Fernando Ruiz de Grijalba.

Lo celebramos.

Ejercicios

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, ayer noche se celebraron los solemnes Ejercicios a la Santísima Trinidad predicando un sencillez sermón el señor capellán de las Hermanitas de los Pobres, don Felipe Bernal Conejo.

Enfermos

Se encuentra muy mejorada la respetable y distinguida señora viuda de Moreno de Mora,

— Continúa mejorando el Rvdo. P. Fr. Juan Guardián del Convento de S. n Francisco, Fray Juan Guijar y nuestro vecino don Joaquín Aparicio.

Se encuentra enfermo el diputado provincial, don Jacobo Díaz Escribano.

Celebraremos el restablecimiento de los enfermos.

Religiosos

Procedente de Sevilla llegaron ayer y hoy marcharon en el transatlántico «Infanta Isabel» a Santa Cruz de Tenerife, los Reverendos Padres Franciscanos Fray Lorenzo Gómez, Guardián de Palancar y Fray Cipriano María Alzuru Custodio y ex-provincial.

Dichos religiosos marchan para hacerse cargo en Tenerife de la Capilla del Santísimo Cristo, donde establecerá residencia la Comunidad Franciscana.

Capitular

Ayer regresó de Madrid y Vitoria el M. I. Sr. Doctoral de esta Santa I. Catedral y Censor de este periódico Dr. D. Eugenio Domínguez Martínez de Borobia.

Sea bienvenido.

Viajeros

Llegó hoy de Puerto Real el Alcalde D. Juan D. Gámez.

— D. Jerez los diputados D. Joaquín Pérez Lila, D. Enrique Rivero Pastor, D. Antonio Pérez Barbadillo y D. Antonio Jaén Rodríguez.

— De Málaga, D. Joaquín Palacios.

— D. Sevilla, D. Antonio Ledesma Ramírez.

— Marcharon a Algeciras D. José María Martínez, D. Federico Camacho y D. José Benzo.

— Regresó de Sevilla D. Salvador Millán y Núñez.

— Se encuentra en aquella ciudad D. Sebastián Orbaneja.

DE BENEFICENCIA

Han sido aprobadas por la Superioridad las cuentas del Hospital de San Martín de Chiclana correspondientes al año 1916.

Fueron también aprobadas las cuentas correspondientes al año 1916, de la fundación de D. Domingo Muñoz, instituida en esta capital.

Se aprobó también la cuenta de la O. P. Francisco P. Rodríguez, instituida en Sanlúcar de Barrameda, correspondiente al año 1915.

Se hace la advertencia de que en el plazo de 15 días remitan el título fundacional o copia autorizada del mismo y manifesten por qué razón no se han cobrados los intereses de 1.^o de Enero y 1.^o de Abril de

Lunes 7 de Mayo de 1917

1915, y si los de 1.^o de Julio y 1.^o de Octubre del mismo año los de los años anteriores.

HACIENDA

Se concede a D. Micaela Garrido Romero, viuda del primer teniente de Infantería de Marina retirado D. José Pérez Montero, la pensión anual de 400 pesetas abonables desde el 5 de Julio de 1915.

— A D. Matilde de María García, viuda del maestro mayor de carpinteros de ribera D. Juan Manuel Rodríguez Aguirar, la pensión anual de 1.250 pesetas, abonables desde el 21 de Diciembre de 1915.

— A D. Luisa de Sala Perizzi, viuda del comandante de Artillería de la Armada D. Federico Martínez del Moral, la pensión anual de 1.625 pesetas abonable desde el 23 de Noviembre de 1916.

Recibió el Sr. Delegado de Hacienda el siguiente telegrama del Ministro del ramo:

Transcurrido el primer año de mi gestión al frente de este departamento, cumple el grato deber de saludar a V. E. y personal a sus órdenes y testimoniar mi agradecimiento por su constante cooperación a cuya eficacia corresponde en primer lugar, el lisonjero resultado obtenido a la exacción de los tributos y en el despacho de los asuntos pendientes.

Por esta Tesorería de Hacienda se declaran incursos en el primer grado de apremio a los contribuyentes de esta capital que no han satisfecho sus respectivas cuotas de contribución por los distintos conceptos porque tributan por recaudación accidental correspondientes al año actual.

Una sustracción

Esta mañana a las 5'25 s. presentó en la Inspección de Vigilancia José Villar, el que manifestó que al entrar en el trastero de su propiedad Sopranis núm. 2, notó que habían abierto un cajón del que faltaban 1.250 pesetas, un certificado de haber aprendido la instrucción como soldado de cuota, una carta de pago del servicio militar y una carta.

Hizo constar que la cantidad anotada referida unas 500 pesetas estaban en billete y el resto en plata dentro de una sapuerta.

El sereno de la demarcación manifestó que al dar la vuelta de las 4'30 la puerta estaba cerrada y que a las diez y media estaba abierta.

AVISO

Con autorización del Gobierno, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA demora su salida de este puerto con destino a Montevideo y Bueno Aires, efectuándolo el dia 12 del actual.

**Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.**

que se cierra por dentro con una tranca.

El citado sereno avisó al Villar que habita en el lúm. 4 de la misma calle, el que al personarse fue examinado y registrado todo, no adviéndose señales de violencia, sospechándose fuera la puerta abierta por alguien que quedara dentro.

Sociedad Patronal

Como teníamos dicho esta mañana el Sr. Echevarrieta visitó la Sociedad Patronal para darle las gracias por los acuerdos adoptados en su honor.

A las diez y media llegó al domicilio de dicha culta Sociedad el señor Echevarrieta, acompañado de su apoderado Sr. Ferrer, del abogado consultor de la Empresa que ha adquirido los Astilleros Vea-Murguia y del Gerente de la misma D. Juan Lazaga y Patero.

En la puerta esperaban a dichos señores, el presidente de la Sociedad Patronal, D. Antonio Martínez Cambronero y una numerosa representación de la misma.

Después del cambio mutuo de saludos y las presentaciones pertinentes al caso y palabras de sincero afecto, se pronunciaron algunos discursos.

El Sr. Martínez Cambronero saludó en nombre de la Patronal al señor Echevarrieta y a sus acompañantes.

El Sr. Echevarrieta agradeció las palabras que le dirigió el Sr. Martínez Cambronero, D. Julio Moro, Secretario que es de la Patronal y también de la Sociedad del Turismo, saludó al Sr. Echevarrieta en nombre de D. Peláez Qintero, presidente de dicha Sociedad.

También saludó al Sr. Echevarrieta D. Ramón Ray en nombre de la Agrupación de Industrias Anexas.

La Patronal obsequió con un delicioso «lunch» al Sr. Echevarrieta y demás señores que le acompañaban.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de hurto contra Ramón García Casal.

El Sr. Representante del Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de 150 pesos y el letrado defensor señor Portela la absolución.

— En la misma Sala se suspendió el otro juicio señalado para hoy de causa instruida en el Juzgado de esta capital contra José Granja Mellé, José Montano García y Ramón García Casal.

La suspensión fué debida a la incomparecencia del segundo.

— En la Sala segundo se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Arcos de la Frontera por el delito de lesiones contra José Mena, Ildefonso Baena y Antonio Rodríguez.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera a cada uno de los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Baltrami, la absolución.

— En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de San Miguel, de Jerez de la causa instruida en el juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, por el delito de hurto contra Antonio Valenzuela Ponce y Federico Morales Torras.

El ministerio público solicitó se le impusiera a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Portela, la absolución.

— Se ha recibido en esta Audiencia causa instruida en el Consulado de España en Tanger por el delito de robo contra Manuel Gutiérrez Taboada y Luis Moreno Torres.

Dichos individuos han ingresado en la cárcel, y a la causa se acompañan como piezas de convicción un cuchillo, una navaja y una libreta.

— Le ha sido aplicada la pena condicional a los reclusos en la cárcel de esta capital Mansu Amoris García y Rodrigo Bastida Villalobos, y los del penal del Puerto Federico Ortega Lozano y Cristóbal Jiménez Téllez.

— *Señalamientos para mañana.*
Sala 1.—Cádiz.—Estafa.—Ra. mon Llovet Páez.—Abogado, señor Ortiz Mérida.

Cádiz.—Estafa.—Sebastián Virués García.—Abogado, Sr. Domínguez.

Sala 2.—Jerez: Santiago.—Estafa.—Manuel Pío Barroso Labraña.—Abogado, Sres. Cortina y Portela.

POR TELEGRAFO
MADRID

El Presidente del Consejo
El Sr. García Prado manifestó a

los periodistas que había conferenciado con el conde de Romanones.

La entrevista fué muy cordial y afectuosa, hablando de diversas cosas que necesitaban el debido escuchamiento.

Se le preguntó si trataron de la fecha de la apertura de las Cortes, contestando que es asunto que sólo le incumbe a él personalmente y por acuerdo del Consejo de Ministros.

Respecto a la labor que llevará el Gobierno al Parlamento, dijo que se estaban seleccionando los proyectos que estaban pendientes en ambas Cámaras, pues por ser una etapa muy corta se llevará poca cosa y concreta.

La labor de las Cámaras será principalmente para procurar el desarrollo del trabajo nacional.

Me extraña la campaña contra la apertura de las Cortes, pues siempre se ha dado el caso contrario, no espero tener dificultades, confío en el patriotismo de todos, pues nos inspira el mucho amor a España.

El ministro de Hacienda

Alba manifestó a los periodistas que le había visitado el gerente de la Papelera, exponiéndole la situación difícil en resolver, no por falta de papel, sino por la de las primeras materia, solamente hay papel para los periódicos hasta fines de Junio.

Se proponen llamar a los representantes de los periódicos para regularles que restrigan el consumo, pues de lo contrario el Gobierno dictará disposiciones en este sentido.

También nos dijo que mañana se publicará una R. O. sobre la ejecución del decreto de Seguros marítimos.

El trigo

El ministro de la Gobernación ha insistido en las manifestaciones hechas anteriormente de estar asegurado el abastecimiento de trigo y patatas para Madrid.

Combinación de gobernadores

En breve efectuará una combinación de gobernadores sirviendo de base el de Castellón, efectuándose algunos traslados.

El señor Morote vuelve a Barcelona para hacerse cargo del Gobierno civil de aquella Provincia.

Visita

El Excmo. Sr. Ocio de Calatayud visitó hoy al ministro de Estado.

Un detenido

«El Imparcial» de hoy habla sobre la detención del subdito yanqui Enrique B de, que ha llegado recientemente de la Habana.

Al efectuar la detención la policía por requerimiento del Embajador yanqui, se averiguó que también estaba inscripto en el consulado Aleman, como subdito germano en cuyo ejército había servido en la actual guerra.

Tiene la graduación de suboficial.

Ha sido recluido en la Cárcel Modelo a disposición de las autoridades judiciales por el delito de falsedad.

AGUA DE VILLAZA
DROGUERIA INGLESA

MISCELANEA

Ejercicios.—Ayer tarde, a las cuatro, en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres se celebraron solemnes cultos en los que predicó muy elocuente plática el Sr. Capellán D. Felipe Bernal y Conejo.

Ocurrencias locales.—Ayer fué atropellada por un coche, frente a la Cárcel, la niña Dolores Velas Ramos, la que fué asistida de varias lesiones en el Hospital de San Juan de Dios.

— Por hacer de gasto 6.30 pesetas y negarse a abonarlas, fué sancionado a la Inspección de Vigilancia Salvador Maña Guerra.

Vocal.—Por R. O. se dispone que por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital se proceda a la designación de un vocal representante de dicha Corporación, cargo vacante en la Junta local de Emigración.

El "Santa Isabel".—Esta mañana a las diez salió de nuestro puerto para Las Palmas, Fernando Póo y demás puertos de su itinerario, el trasatlántico «Santa Isabel», con importante carga y numeroso pasaje.

Cadáveres sepultados.—Los fueron en el Cementerio Católico, los cadáveres de las personas siguientes:

El sábado: D. D. Manuel Hermoso Torres, María del Carmen Brull Peñacristo y don Manuel González Rodríguez.

Ayer: D. Emilio Carreño Vega, doña Rosario Torres Marques, Andrés Fernández Cojo, Carlos Cabuelo Muñoz, doña Pilar Barroso Berrera, José Martínez López, doña Dolores Sierra Mera y doña Eloisa Argülo Chozas.

El Orfeón Gaditano

Ayer, a las tres de la tarde, celebró Junta general, leyéndose y aprobando el acta de la Junta anterior y memoria hecha por el secretario, la que fué aprobada.

Se habló de diferentes asuntos para el mayor desarrollo de la parte artística, y se procedió a la elección de presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, vicesecretario, y cinco vocales, siendo reelegidos el presidente, tesorero y el vocal señor Salomón y elegidos vicesecretario, don Federico Piñón; vicepresidente, don Eduardo Ferreiro y vocales señores Junco, Fernández Rodríguez, Randón y Roja.

Se dió por terminado el acto, reuniéndose los orfeonistas, cantando algunas obras de su escogido repertorio.

En la actualidad se está ensayando una magnífica obra del maestro J. de Monasterio.